

Imués, dos (02) de abril de 2019,

Doctor

GERMAN DE LA TORRE

Concesionaria Vial Unión del Sur
E. S. D.



REFERENCIA: PROGRAMACIÓN DE REUNIÓN - ESTUDIO DE VIABILIDAD DE CONSTRUCCION DE TRITURADORAS EN EL CORREGIMIENTO DEL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE IMUES.

JOSE LUIS TOBAR ZAMBRANO en mi calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Imués – Nariño, por medio del presente escrito, muy respetuosamente me permito solicitar se programe una reunión de carácter urgente para el día ocho (08) de abril de 2019, a las once (11:00 a.m.), en las instalaciones de la Concesionaria Vial Unión del Sur - Sede Pasto, con el objeto de tratar asunto relacionado con estudio de viabilidad de construcción de trituradoras en el corregimiento del Pedregal del Municipio de Imués, debido a la contaminación ambiental, visual y auditiva que está generaría a los habitantes de las zonas aledañas a la aludida construcción.

NOTIFICACIONES

En la siguiente dirección: CAM Parque principal Imues – Nariño, correo: contactenos@imues-narino.gov.co, celular: 3107067861.

Atentamente.

JOSE ĽÚľŠ TOBAŘ ŽÁMBRANC

Alcalde Municipal Imués - Nariño

Proyectó: LUCIEN DIMITRIW CALDERON BRAVO Asesor Jurídico del Municipio de Imués